

**“2018, Centenario de la Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Zacatecas”**

**No. UEPLEZ/001913/2018**

**Asunto:** Respuesta a Solicitud de Información.

**C. MAYRA SELENA LAMAS FLORES  
P R E S E N T E.**

Vista y atendida su solicitud de información, la cual realizó vía Sistema de Seguimiento y Transparencia a la Información Legislativa (SISTIL), con número de folio 000836, con fecha 30 de noviembre del año 2017 y en la que textualmente solicitó lo siguiente:

**Folio.000836**

**“Por medio de la presente solicito la siguiente información:**

**1) Qué requerimientos hay para que el congreso apoye a asociaciones civiles.**

**2) a cuáles apoyó en 2017, precisar nombre, monto, uso y número de beneficiarios.”[sic]**

Recibida y turnada que fue la solicitud a la Dirección de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídico al respecto le informo de la respuesta que emite:

“En relación al Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2017, éste refiere en el considerando séptimo, que por unanimidad de votos de la Comisión de Dictamen, serían destinados recursos presupuestarios a asociaciones civiles, centros de atención y apoyo social, fideicomisos y la UAZ, en los términos siguientes: *“AMANC Zacatecas, Asociación Pro Paralítico Cerebral Zacatecas A.C. (APAC Zacatecas y Fresnillo), Hay Vida en mis Sueños A.C., Fondo de Atención a Víctimas del Delito y Derechos Humanos, Patronato Pro sostenimiento Asilo de Ancianos, Asociación de Esclerosis Múltiple, Fundación Isauro López, Asilo de Ancianos de Villanueva, Centro de Control Canino de Zacatecas y Fresnillo, Casa Hogar Santa Elena de Río Grande, Centro de Atención Juvenil y otras asociaciones, así como para cubrir el Premio al Mérito Ambiental y equipamiento de laboratorio de la Universidad Autónoma de Zacatecas campus Fresnillo, de conformidad a el anexo que forma parte del*



## **“2018, Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”**

LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 • 2018

Presente Instrumento. Finalmente, se aprobó por unanimidad de votos, se destinara a la Secretaría de Finanzas como dependencia encargada de manejar una bolsa general de \$4'000,000.00 para apoyo a diversas asociaciones que no tienen etiquetado recurso en este Presupuesto de Egresos. Al respecto y aplicable a todas las asociaciones civiles, se emitirán reglas de operación y lineamientos de transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos asignados, ante la Secretaría de la Función Pública”.

Asimismo, en el artículo 37 dispuso: “Otorgar diversos apoyos a jóvenes solicitantes y apoyos a asociaciones y grupos juveniles con el fin de que realicen sus proyectos con un impacto social en el entorno, por la cantidad de \$954,636.00”

Respecto del ejercicio fiscal 2018, el Presupuesto de Egresos en su artículo 21, dispone lo siguiente: “Las asignaciones a instituciones sin fines de lucro u organismos de la sociedad civil para el Ejercicio fiscal 2018 son las siguientes:

<b>Asociación</b>	<b>Asignación Presupuestal</b>
Asociación Mexicana de ayuda a Niños con Cancer A.C. (Amanc)	\$ 3,000,000.00
Centro de Estimulación Integral para un Mundo Inteligente A.C.	\$ 200,000.00
Centros de Integración Juvenil, A.C.	\$ 1,500,000.00
Fundación Isauro López López, A.C.	\$ 400,000.00
Fundación Ivan Niños Down, A.C.	\$ 200,000.00
Instituto Educativo para Niños con Lesión Cerebral A.C.	\$ 2,080,000.00
Vida y Familia Zacatecas A.C.	\$ 100,000.00
Fundación Sonia Felix Cherit-Casa de Engracia A.C.	\$ 200,000.00
Grupo Tiempo de Vivir, A.C.	\$ 300,000.00
APAC Zacatecas	\$ 1,983,437.00
Fundación Teletón México, A.C.	\$ 800,000.00
Patronato Estatal de los Centros de Int Juv Barroco	\$ 200,000.00
Cultura Educativa Integral Tsavi A.C.	\$ 250,000.00



LXII LEGISLATURA  
ESTADO DE ZACATECAS  
2016 • 2018

**“2018, Centenario de la Constitución Política del  
Estado Libre y Soberano de Zacatecas”**

Asociación Zacatecana de Esclerosis Multiple A.C.	\$ 250,000.00
Casa de la Tercera Edad San Judas Tadeo de la Ciudad de Villanueva	\$ 250,000.00
Hay Vida en mis Sueños A.C.	\$ 750,000.00
Río Grande Casa Hogar Santa Elena	\$ 250,000.00
Fundación Pedro Valtierra, A.C.	\$ 600,000.00
Asociación con los Ojos del Alma, A.C.	\$ 500,840.00
Asilo de Ancianos Divina Providencia Sombrerete	\$ 222,000.00
Asociación pro Paralitico Cerebral A.C. (Apac Fresnillo)	\$ 800,000.00
Ayudando A.C.	\$ 100,000.00
Cantores de Zacatecas 2017	\$ 50,000.00
Centro de Ayuda a la Mujer	\$ 150,000.00
	\$ 15,136,277.00

Los ciudadanos por su parte tienen la garantía individual de acceso a la información pública, quedando bajo su más estricta responsabilidad el uso e interpretación que a la misma le otorgue.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**ZACATECAS, ZAC., 11 DE ENERO DE 2018**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

**L.R.I. ANA LIDIA LONGORIA CID**

Con copia:  
Dip. Adolfo Alberto Zamarripa Sandoval.- Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política/Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.  
Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas.- Mismo fin.  
Archivo.